

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Qué informes de impacto medio ambiental para el desdoblamiento de N-432 Granada-Córdoba-Badajoz han caducado?
- ¿A qué tramos corresponden estos informes?
- ¿Eran informes favorables o con observaciones?
- ¿Qué observaciones señalaban estos informes?
- ¿Cuándo se emitieron y cuando caducaron?
- ¿Por qué se les ha dejado caducar?
- ¿Hay que volver. Emitir estos informes?
- ¿Cuál es el tiempo previsto y a quién corresponde?

En el Congreso de los Diputados a 27 de junio de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/F/ovr/463